

ACTA Nº 33 PROVISIONAL DE 28 DE ENERO DE 2022, DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO DE INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL DE LA ETSIAM DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

En Córdoba, en la plataforma Cisco Webex, siendo las 11:00 horas del día 28 de enero de 2022, bajo la Presidencia de Dña. Isabel Luisa Castillejo González, se reúnen para tratar los siguientes asuntos que componen el Orden del día que figura en la convocatoria:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Elaboración y aprobación del Plan de Mejora del Título.
3. Asuntos de diversa índole
4. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Dña. Isabel Luisa Castillejo González (Presidenta)

Dña. M^a Jesús Aguilera Ureña (Secretaria)

D. Sergio Castro García

D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno

D. Carlos Gutiérrez Martín

Dña. Inmaculada Garrido Jurado

Excusan su asistencia:

D. Félix Heras Mateo

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2. Elaboración y aprobación del Plan de Mejora del Título.

Tras el análisis de los resultados de las encuestas del curso 2020/2021 realizado en la anterior reunión de la UGC, y con los datos de la evolución del Título, la Presidenta informa sobre la necesidad de elaborar el Plan de Mejora del Título para el curso 2021/2022. En este sentido, se hace una evaluación del grado de cumplimiento del Plan de Mejora del curso anterior, con objeto de ver el estado de las acciones desarrolladas para ver la continuidad o no de dichas acciones, así como la incorporación de acciones nuevas en el caso de que fuera necesario.

Tras el análisis realizado, se determinan las siguientes acciones de mejora para el curso 2021/2022:

- **Acción de Mejora 1:** Proporcionar los indicadores desagregados atendiendo a las características del título: grupos diversos de una misma asignatura, grupos donde se imparte la docencia en distintos idiomas. Para ello, se propone: Mejorar la actual plataforma de los Sistemas de Garantía de la Calidad.

- **Acción de Mejora 2:** Detallar en las guías los resultados de aprendizaje, no tanto como objetivos generales, sino como logros específicos concretos que demuestren la adquisición de competencias vinculadas a resultados de aprendizaje. Para ello, se propone: Solicitar al Servicio correspondiente de la Universidad de Córdoba que modifiquen la aplicación E-guiado para que aparezca el campo de "Resultados de aprendizaje".
- **Acción de Mejora 3:** Analizar con profundidad el bajo índice de presentados en algunas materias y proponer acciones de mejora en ese sentido. Para ello, se propone: Realizar un análisis de la evolución de los alumnos no presentados a examen en determinadas asignaturas del primer y segundo curso del Grado.
- **Acción de Mejora 4:** Adoptar medidas para disminuir la tasa de no presentados en las asignaturas, incluidos el TFG y las prácticas externas. Para ello, se propone: Disminuir la tasa de no presentados en la asignatura de TFG. Se trata de la realización de reuniones con los alumnos del tercer curso del Grado, especialmente, para informarles de que no deben matricularse del TFG hasta que no estén seguros de que van a defenderlo en el curso académico en el que realizan la matrícula.
- **Acción de Mejora 5:** Adoptar medidas para optimizar los niveles de satisfacción de todos los agentes implicados en el programa formativo; estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en prácticas. Para ello, se propone: Análisis de los niveles de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Título para que, en el caso de que no aceptables, se adopten medidas para incrementar los valores.
- **Acción de Mejora 6:** Adoptar medidas para optimizar las tasas de graduación, abandono, rendimiento y éxito del título con relación a lo establecido en la memoria verificada. Para ello, se propone: Detectar de las causas de abandono del alumnado de nuevo ingreso y mejorar la motivación del alumnado de la titulación.
- **Acción de Mejora 7:** Incrementar la capacidad de emprendimiento y la empleabilidad del alumnado de la Escuela a través del desarrollo de actividades formativas “fuera del aula”. Mejorar, al mismo tiempo, la inserción laboral de los egresados. Para ello, se propone: Desarrollo de Jornadas de empleabilidad y orientación profesional.
- **Acción de Mejora 8:** Proporcionar una visión cercana y presencial de lo que es la Universidad, así como información de los distintos Títulos de Grado a los que han accedido. Incrementar la motivación que los estudiantes de nuevo ingreso ya traen consigo y hacerlos partícipes de la vida universitaria desde el primer día que acceden a la Universidad. Reducir la tasa de abandono explicándoles en qué consiste esta nueva etapa educativa y los objetivos que se persiguen con las distintas titulaciones. Para ello, se propone: Desarrollo de actividades de información, orientación y bienvenida para el alumnado de nuevo ingreso.



3. Asuntos de diversa índole.

No hay asuntos de diversa índole.

4. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Cierre de la sesión

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 12.50 h del día 28 de enero de 2022, se levanta la sesión.

EL SECRETARIO

LA PRESIDENTA